CONTRATO N° 69 /23

"REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD Y CONSTRUCCIÓN DE FARMACIA SOCIAL - ALBORADA - DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ- PLURIANUAL" ID N° 436.999

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la EMPRESA del. **Sr. FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA con CI Nº 3.389.741; RUC Nº 3389741-7**, con domicilio en la calle María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD Y CONSTRUCCIÓN DE FARMACIA SOCIAL - ALBORADA - DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ- PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA**, **LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/23 "REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUESTO DE SALUD Y CONSTRUCCIÓN DE FARMACIA SOCIAL - ALBORADA - DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ- PLURIANUAL, ID N° 436.999,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 436.999.** ----------

Otras consideraciones presupuestarias: El presente proceso es plurianual, la validez de la contratación en lo referente al año 2024 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1.091/2023**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por el monto total de **Gs. 176.519.479 (guaraníes ciento setenta y seis millones quinientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y nueve).** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA*. ----------

7. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Félix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.** ----------

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

El plazo de la ejecución será de 90 días a ser contados a partir de la fecha de recepción de la orden de inicio.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

COMPUTO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra - Limpieza general del terreno y preparación de la obra.	Metros cuadrados	86,75	3.578	310.392
2	72131601-9974	Replanteo y marcación -	Metros cuadrados	86,75	4.187	363.222
3	72131601-002	Preparación de obra - Vallado de obra, h= 1,50	Metro lineal	85	39.350	3.344.750
4	82101502-004	Cartel metálico con soporte - Cartel de obra. De chapa Nº 24. Impreso con adhesivo de alta resistencia y estructura metálica. De 1,50 x 2,00m	Unidad	1	1.044.167	1.044.167
5	72103003-001	Servicio de Demolición - "Demolición de mampostería y techo de tejas y chapas existentes."	Unidad Medida Global	1	4.892.500	4.892.500
6	72102905-001	Relleno y compactación de terreno- Relleno apisonado (H = 0,50 m)	Metros cúbicos	4,55	82.867	377.045
7	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación cimentación corrida (Prof.= 0,60 m)	Metros cúbicos	12	52.117	625.404
8	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural -Excavación de zapatas	Metros cúbicos	2,5	82.867	207.168
9	72131601-003	Cimiento - Piedra bruta colocada (1:2:10)	Metros cúbicos	3,4	566.500	1.926.100
10	72131601-004	Colocación de hormigón armado- Estructura H° A°(zapatas columnas, encadenados y vigas)	Metros cúbicos	1,5	2.135.000	3.309.250

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Marcelo Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

11	72131601-005	Mampostería - Nivelación 0,30 (1:2:8)	Metros cuadrados	4,5	181.583	817.124
12	72131601-005	Mampostería - Elevación 0,15 hueco (1:2:10)	Metros cuadrados	38	86.417	3.283.846
13	72131601-006	Aislación Horizontal paredes 0,15 (1:3)	Metro lineal	14	23.233	325.262
14	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - "Techo de Chapas trapezoidales n° 27 sobre tirantes de madera y tejuelón existentes. Incluye bordes laterales y cumbrera.	Metros cuadrados	97,5	247.200	24.102.000
15	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - "Techo de Chapas trapezoidales n° 27 sobre tirantes de madera nueva en area nueva de vacunatorio. Incluye bordes laterales y cumbrera y cielorraso de machimbre (pintado al barniz)	Metros cuadrados	16,5	267.800	4.418.700
16	72131601-008	Revoques -Pared interior y exterior a dos capas con hidrofugo.	Metros cuadrados	76	35.767	2.718.292
17	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - De cascotes interior 10 cm s/ terreno natural (1-4-16-24)	Metros cuadrados	12,3	32.567	400.574
18	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos -Porcelanato	Metros cuadrados	86,75	149.350	12.956.113
19	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Alisado cemento guarda obra - espesor 2 cm	Metros cuadrados	35	92.700	3.244.500
20	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - "Rampa de acceso para personas con capacidades diferentes."	Unidad Medida Global	1	1.433.900	1.433.900
21	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos -Zócalo Porcelanato h=8cm.	Metro lineal	65	41.200	2.678.000
22	72102508-003	Revestimiento de azulejos - "Azulejos blancos con guarda decorada de terminación en SS H. H= 2,10 m"	Metros cuadrados	15,5	100.250	1.553.875
23	72131601-010	Aberturas -Puerta Placa 0,70x2,10, marco 0,15, con cerradura	Unidad	1	852.500	852.500
24	72131601-010	Aberturas - Puerta Placa 0,80x2,10, marco 0,15, con cerradura	Unidad	1	1.091.667	1.091.667
25	72131601-010	Aberturas - Reparación y mantenimiento de puertas existentes; incluye cerraduras nuevas y pintura al sintético.	Unidad	5	463.500	2.317.500
26	72131601-010	Aberturas - Ventana balancín 1,50x1,20	Unidad	1	875.500	875.500
27	72131601-010	Aberturas - Ventana balancín 0,60x0,40	Unidad	1	360.500	360.500
28	72102602-004	Colocación de vidrios - Dobles de 4mm. Incluye reposición de vidrios rotos.	Metros cuadrados	3,8	341.865	1.299.087
29	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Instalación agua corriente - Cañería PVC termo fusión 32 mm con accesorios	Metro lineal	15	30.900	463.500
30	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Cañería PVC termo fusión 25 mm con accesorios	Metro lineal	15	36.050	540.750
31	72131601-011	Instalaciones sanitarias -Llaves de paso 32 mm	Unidad	1	185.000	185.000
32	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Llaves de paso 25 mm	Unidad	1	154.500	154.500

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

33	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Canillas de patio de 1/2" con accesorios	Unidad	1	113.300	113.300
34	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Desagüe cloacal - Cañería PVC 40 con accesorios	Metro lineal	10	51.500	515.000
35	72131601-011	Instalaciones sanitarias -Cañería PVC 50 con accesorios	Metro lineal	10	61.800	618.000
36	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Cañería PVC 100 blanco con accesorios	Metro lineal	20	92.700	1.854.000
37	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Rejilla de piso sifonada	Unidad	1	87.550	87.550
38	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Cámara de inspección 050x050	Unidad	4	329.600	1.318.400
39	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Artefactos Sanitarios - Inodoro blanco con cisterna de acople y tapa.	Unidad	1	705.500	705.500
40	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Mueble con lavatorio mediano con pedestal y grifería.	Unidad	1	1.297.800	1.297.800
41	72131601-011	Instalaciones sanitarias -Ducha eléctrica.	Unidad	2	257.500	515.000
42	72131601-011	Instalaciones sanitarias -Cisterna alta para sanitario existente.	Unidad	1	463.500	463.500
43	72101510-005	Construcción de desagüe pluvial - Canaleta moldurada des. 0,40 chapa No 26	Unidad	18	93.567	1.684.206
44	72101510-005	Construcción de desagüe pluvial - Bajada externa des. 0,40 chapa No 26	Metro lineal	17,5	93.567	1.637.423
45	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas -Bocas de luces	Unidad	10	118.450	1.184.500
46	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Bocas de tomas monofásico	Unidad	10	118.450	1.184.500
47	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas -Línea para ducha	Unidad	2	144.200	288.400
48	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Provisión e instalación de aire de 18,000 BTU.	Unidad	2	5.961.225	11.922.450
49	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Artefactos fluorescentes 2x40w	Unidad	10	288.400	2.884.000
50	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - "Tablero seccional trifásico compuesto de: 5 llaves monofásicas de 10 A, 10 llaves monofásicas de 25 A y 1 llave de corte general 3 x 40 A"	Unidad	1	463.500	463.500
51	72131601-012	Servicio de pintura - Paredes interiores y exteriores al látex acrilico.	Metros cuadrados	348	26.967	9.384.516
52	72131601-012	Servicio de pintura - Canaletas y bajadas - sintético	Metro lineal	35,5	24.720	877.560
53	72131601-002	Preparación de obra - FARMACIA SOCIAL - Limpieza general del terreno y preparación de la obra.	Metros cuadrados	24	3.578	85.872
54	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	24	4.187	100.488
55	72102905-001	Relleno y compactación de terreno - Relleno apisonado (H = 0,50 m)	Metros cúbicos	2,55	82.867	211.311
56	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación cimentación corrida (Prof.= 0,60 m)	Metros cúbicos	4,55	52.117	237.132

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES
Ing. Félix E. Cáceres O.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Percira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

57	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural -Excavación de zapatas	Metros cúbicos	2,5	82.867	207.168
58	72131601-003	Cimiento - Piedra bruta colocada (1:2:10)	Metros cúbicos	3,4	566.500	1.926.100
59	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Estructura H° A°(zapatas columnas, encadenados y vigas)	Metros cúbicos	2,5	2.255.000	5.637.500
60	72131601-005	Mampostería - Nivelación 0,30 (1:2:8)	Metros cuadrados	6	181.583	1.089.498
61	72131601-005	Mampostería - Elevación 0,15 hueco (1:2:10)	Metros cuadrados	54	86.417	4.666.518
62	72131601-006	Aislación - Horizontal paredes 0,15 (1:3)	Metro lineal	24	23.233	557.592
63	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - "Techo de Chapas trapezoidales n° 27 sobre tirantes de madera nueva. Incluye bordes laterales, cumbrera y cielorraso de machimbre (pintado al barniz)."	Metros cuadrados	28	267.800	7.498.400
64	72131601-008	Revoques - Pared interior y exterior a dos capas con hidrófugo.	Metros cuadrados	108	35.767	3.862.836
65	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos -De cascotes interior 10 cm s/ terreno natural (1-4-16-24)	Metros cuadrados	24	32.567	781.608
66	72131601-009	Colocación de pisos -Cerámico	Metros cuadrados	24	100.250	2.406.000
67	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos -Alisado cemento guarda obra - espesor 2 cm	Metros cuadrados	10	92.700	927.000
68	72131601-9984	Construcción de rampa peatonal - "Rampa de acceso para personas con capacidades diferentes."	Unidad Medida Global	1	1.333.900	1.333.900
69	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos -Cerámico. h=8cm.	Metro lineal	24	46.983	1.127.592
70	72102508-003	Revestimiento de azulejos - "Azulejos blancos con guarda decorada de terminación en SS H. H= 2,10 m"	Metros cuadrados	16	100.417	1.606.672
71	72131601-010	Aberturas - Puerta Placa 0,70x2,10, marco 0,15, con cerradura	Unidad	1	852.500	852.500
72	72131601-010	Aberturas - Puerta Placa 0,80x2,10, marco 0,15, con cerradura	Unidad	1	1.091.667	1.091.667
73	72131601-010	Aberturas - Ventana balancín 1,50x1,10	Unidad	1	875.500	875.500
74	72131601-010	Aberturas - Ventana balancín 0,60x0,40	Unidad	1	360.500	360.500
75	72102602-004	Colocación de vidrios Dobles de 4mm.	Metros cuadrados	2	341.865	683.730
76	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Instalación agua corriente - Cañería PVC termofusion 32 mm con accesorios	Metro lineal	20	30.900	618.000
77	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Cañería PVC termofusion 25 mm con accesorios	Metro lineal	20	36.050	721.000
78	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Llaves de paso 32 mm	Unidad	1	185.400	185.400
79	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Llaves de paso 25 mm	Unidad	1	154.500	154.500

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCTORA FC Félix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

80	72101510-007	Construcción de desagüe cloacal - Cañería PVC 40 con accesorios	Metro lineal	8	51.500	412.000
81	72101510-007	Construcción de desagüe cloacal - Cañería PVC 50 con accesorios	Metro lineal	12	61.800	741.600
82	72101510-007	Construcción de desagüe cloacal -Cañería PVC 100 blanco con accesorios	Metro lineal	20	92.700	1.854.000
83	72101510-007	Construcción de desagüe cloacal - Rejilla de piso sifonada	Unidad	1	87.550	87.550
84	72101510-007	Construcción de desagüe cloacal - Cámara de inspección 050x050	Unidad	2	329.600	659.200
85	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Artefactos Sanitarios - Inodoro blanco con cisterna de acople y tapa	Unidad	1	800.500	800.500
86	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Mueble con lavatorio mediano con pedestal y grifería	Unidad	1	695.250	695.250
87	72131601-011	Instalaciones sanitarias - Ducha eléctrica	Unidad	1	226.781	226.781
88	72101510-005	Construcción de desagüe pluvial - Canaleta moldurada des. 0,40 chapa No 26	Metro lineal	12	93.567	1.122.804
89	72101510-005	Construcción de desagüe pluvial - Bajada externa des. 0,40 chapa No 26	Metro lineal	12	93.567	1.122.804
90	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Bocas de luces	Unidad	6	118.450	710.700
91	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Bocas de tomas monofásico	Unidad	6	118.450	710.700
92	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Línea para ducha	Unidad	1	144.200	144.200
93	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Artefactos fluorescentes 2x40w	Unidad	6	288.400	1.730.400
94	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas "Tablero seccional trifásico compuesto de: 5 llaves monofásicas de 10 A, 10 llaves monofásicas de 25 A y 1 llave de corte general 3 x 40 A"-	Unidad	1	408.500	408.500
95	72131601-012	Servicio de pintura - Paredes interioresy exteriores al latex acrilico.	Metros cuadrados	108	26.967	2.912.436
96	72131601-012	Servicio de pintura - Canaletas y bajadas - sintético	Metro lineal	24	24.720	593.280
97	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza periódica y final de obra.	Unidad Medida Global	1	309.000	309.000
						176.519.479

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.- El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix G. Cáceres G. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 04 de diciembre del año 2023. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Sr. Félix Bernal Cáceres Ortigoza
Contratista
CONSTRUCCIONES FC De Felix B. Cáceres O. RUC: 3.389.741-7

CONSTRUCCIONES
FC De Felix B. Cáceres O.
RUC: 3.389.741-7